Universidad de Sevilla

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Control de riesgos del Sprint 1 y 2



Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería del Software Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos

Grupo 12

Curso 2020 - 2021

Fecha: 3/01/2020

Durante el transcurso de la primera iteración no se han producido inconvenientes que desemboquen en una intervención por control de riesgo. Aun así, está establecida una reunión con el sponsor que pueda provocar algunos cambios que provoquen futuros riesgos.

Fecha: 7/01/2020

Tras la reunión con el sponsor se ha producido un riesgo no considerado en la planificación. Resultado de la incapacidad para implementar una feature necesaria para respetar la privacidad de los usuarios, la incapacidad de eliminar Usuarios Registrados.

Al tratarse de una aplicación popular con un gran catálogo de herramientas y usuarios usándolas no habíamos tenido en cuenta la posibilidad de que la aplicación careciera de una herramienta tan simple. Pese a la pequeña probabilidad de este riesgo el impacto es elevado pues provoca un cambio de aplicación, con todo el gasto de tiempo, re-planificación y replanteamiento del presupuesto en caso de que la nueva adquisición sea de pago.

Esto será necesario recordarlo a la hora de la realización del retrospective del sprint 2.

Tras haberle dedicado tiempo a la resolución del riesgo hemos considerado, por el momento, considerar este riesgo con los siguientes atributos:

Probabilidad: 5% Impacto: Muy Alto

Nivel de Riesgo: Medio

Estrategia: Evitar el riesgo

Método: Realizar un estudio extensivo previo de la aplicación a usar. Centrándose en asegurar que todos lo requisitos necesarios estén respaldados por la existencia de una herramienta de la aplicación.

Firmado por:

Pedro Pablo Carvajal Moreno



Jose Manuel Escobar Ruesga



Gonzalo Fernández Jiménez



Pablo Leal Díaz



Jose Francisco Regadera Mejías

